

Mtro. Geovany Vásquez Sagrero, consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Oaxaca; es licenciado en derecho por la Universidad Mesoamericana y Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante (ESPAÑA). Es Titular de la Materia de “Derecho Electoral” en la Licenciatura en Derecho en la Universidad La Salle, Oaxaca; y Titular de la Materia de “Régimen Jurídico Municipal”, en la Maestría de Derecho Constitucional y Administrativo en la División de Posgrados en la Universidad La Salle, Oaxaca. Abogado postulante durante 2003-2018; Director y Conductor de Noticieros Radiofónicos en la Capital del Estado de Oaxaca, Oaxaca. Asesor jurídico político de la Comisión de Participación Ciudadana y en la de Radio, Televisión y Cinematografía, en la LX (sexagésima Legislatura del Honorable. Congreso de la Unión; Regidor de Gobernación y Reglamentos en la Capital de Oaxaca durante 2008-2010; Coordinador de Asesores en la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez en 2011; Asesor jurídico político de diversos Ayuntamientos del Estado de Oaxaca; Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Ecología en el Congreso del Estado de Oaxaca de la LXII (sexagésima segunda Legislatura) 2013-2015; Secretario Técnico de la Comisión Permanente Instructora en el Congreso del Estado de Oaxaca en la LXIII (sexagésima tercera legislatura) 2017-2018; Titular de la materia de “Lógica,

Hermenéutica y Argumentación Jurídica” en la Licenciatura en Derecho de la Universidad La Salle Oaxaca. 2016; Actualmente es Consejero Jurídico de Gobierno en el Estado de Oaxaca.